

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

DE
GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real línea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó nó, no se devolverá ningún original.
RECLAMOS. Los suscritores un real línea. Los no suscritores dos reales.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Domingo 28 de Mayo de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 182.

SUCURSAL DEL BANCO DE MATARO

Avenida n.º 9 y Bajada de S. Miguel n.º 1
BARCELONA.

Complimentacion de toda clase de órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de cupones vencidos y á vencer y valores de cotizacion corriente.—Cuentas corrientes de caja.—Banca y arbitrajes por cuenta de corresponsal.—Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero.—Depósitos.—Préstamos.—Descuentos.—Imposiciones á interés cobradero por mensualidades y cancelables á voluntad de los interesados.

LOS MÉDICOS

D. Amerio y D. Ricardo Ros

ofrecen al público sus servicios en medicina y en las especialidades de Partos, enfermedades de mugeres y niños, Sífilis y toda clase de operaciones quirúrgicas.

Horas de consulta, de 8 á 9 de la mañana, de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Su habitacion calle de Ciudadanos, travesía de S. José, núm. 2, 2.º—Gerona.

Retiramos el segundo artículo que sobre anomalías en el servicio militar teníamos preparado para dar cabida al que tomamos de nuestro apreciable colega *La Mañana* oportunísimo en estos momentos y con cuyo contenido estamos enteramente conformes.

LA TRINIDAD.

De la discusion habida en el Congreso, sobre el malhadado proyecto del juicio oral y público, surgieron importantes incidentes políticos que han de tener indudablemente gran resonancia en un porvenir no lejano; pero ninguno tan trascendental, ninguno tan grave como el promovido por las declaraciones del Sr. Alonso Martinez sobre la significacion y principios del partido dominante. Esas declaraciones produjeron instantáneamente un murmullo de enérgica protesta por parte de la casi unanimidad de los diputados de la mayoría y de los demócratas, y una seria expectacion de nuevas y más autorizadas manifestaciones.

Segun el Sr. Alonso Martinez, ha desaparecido la jefatura del Sr. Sa-

gasta, ha desaparecido el partido constitucional, han desaparecido los principios que éste ha venido constantemente defendiendo, y en su lugar existe solo un partido encarnado en una trinidad compuesta de los señores Sagasta, representante de la libertad; Alonso Martinez, que representa á la Constitución de 1876, y el general Martinez Campos, á la dinastía restaurada. Es decir, que para el ministro de Gracia y Justicia no son nada, ó muy poco, los principios que deben servir de lazo de union y de lábaro de todo un partido, lo que á todo se imponen y todo lo representan son las personas.

Esto, y no otra cosa, significa esa trinidad política, porque desapareciendo del poder una de las tres personas que la forman, segun el señor Alonso Martinez, ha de morir el partido. ¿Es esto serio políticamente considerado?

No; el Sr. Alonso Martinez sufre una completa ofuscacion. El partido constitucional habia aceptado, antes de realizarse la fusion, el Código fundamental de 1876 por huir de periodos constituyentes y para aplicar sus preceptos con el espíritu de la Constitución de 1869; porque en esa Constitución están los principios del partido que pueden desarrollarse dentro de los elásticos preceptos de la de 1876. No ha llevado, pues, á la fusion ese Código el Sr. Alonso Martinez, á no ser que se considere representante de sus principios su oposicion á los de 1869, y en ese caso la fusion no puede existir, porque el partido constitucional por nada ni por nadie ha renunciado ni renunciará á su bandera, bien conocida, ni á las soluciones que como buenas ha mantenido en la oposicion.

La monarquía de D. Alfonso XII, tampoco puede ser representada por una sola persona, por digna y por respetable que sea, como lo es el general Martinez Campos. Desde el momento que los partidos han proclamado ó aceptado esa monarquía, todos ellos la representan, todos ellos se hallan dispuestos á consolidarla hermanándola con la libertad, y ponién-

dola por base el amor y la voluntad del pueblo.

¿Como, pues, ha pretendido el señor Alonso Martinez limitar tanto su representacion? ¿No ha comprendido que de esa manera podia empequeñecerla y robarla todo el prestigio de que debe hallarse rodeada?

¡Lamentable amor el del Sr. Alonso Martinez, que deja asomar la duda de aquellas denigrantes fianzas de que algun dia se habló por ciertos políticos! Porque solo se comprende esa constitucion del partido dominante, tal como la expresó ayer el Sr. Alonso Martinez, encerrándole en la diversa representacion de tres personas, dando á estas el carácter de fiadores, uno de la monarquía, otro de la Constitución de 1876, y otro de la libertad. ¡Pobre partido el que se fundó en la desconfianza y solo tiene por lazo de union la permanencia de tres personas, por eminentes que sean, en el poder!

No; nosotros rechazamos ese supuesto y no podemos admitir esa teoría de las representaciones. Para nosotros, los partidos se forman y subsisten por los principios, por la doctrina, no por las personas. Por eso hemos defendido siempre los mismos principios y seguiremos y seguiremos la misma conducta; por eso el partido constitucional no ha transigido ni ha renunciado á ninguna de sus soluciones; y por eso escuchó con tanto aplauso el país y ha aceptado con entusiasmo la mayoría el corto, pero elocuente, programa del actual Gobierno expuesto con repeticion por el ilustre presidente del Consejo de ministros: Realizar en el poder todo lo ofrecido en la oposicion por el partido constitucional.

Tal vez no lo haya comprendido así el Sr. Alonso Martinez, cuando ha inventado esa nueva trinidad como base de un partido, y cuando en materia de imprenta, proponiendo una pena de invencion conservadora, como la de suspension; en la cuestion del matrimonio, aceptando soluciones conservadoras; en materia de tribunales, aplazando el jurado, y en otros proyectos indicando nuevas solucio-

nes, no acepta ni se dispone á plantear las que ha defendido constantemente el partido constitucional.

De aquí la situacion crítica porque atravesamos, de aquí el que haya que recordar el credo de nuestro partido, y de aquí el que nos aprestemos á defender la integridad de nuestros principios.

Esperamos el debate para aclarar esta grandísima cuestion, suscitada por el Sr. Alonso Martinez, porque para nosotros toda situacion debe ser bien clara y definida.

Habiendo leído un artículo titulado *Piccoli Cantanti* en la crónica del diario *La Libertad* de Roma, con fecha 4 del corriente mayo, cuyo artículo es bastante desfavorable para la direccion de la compañía de baile y ópera cómica Italiana, compuesta de jóvenes Romanos que con tanto éxito viene actuando en el Teatro Principal de esta ciudad, hemos creído deber informarnos si los hechos que en dicho artículo se indican eran ciertos, á cuyo efecto hemos puesto en juego toda nuestra actividad decididos á hacer una relacion exacta del resultado de nuestras averiguaciones: abundarán ó no en el sentido de las afirmaciones de *La Libertad*, á cuyo efecto hemos interrogado á casi todos los artistas que componen la compañía Romana, desde la primera dama al artista y desde la primera bailarina al comparsa y tenemos una verdadera satisfaccion en declarar que todos, absolutamente todos, se encuentran contentísimos de la situacion que tienen en la compañía y agradecidísimos del trato y buen proceder de sus directores que además de cumplir en un todo el contrato que con ellos tienen pasados, tienen hacia ellos un afecto que desgraciadamente amo con pena hemos oído declarar á algunos de ellos, no tienen ni han tenido nunca sus mismos padres. Todos nos han declarado seguir gustosos la compañía y ver con pena el dia del regreso de la misma á Roma, donde sin duda ninguna volverían á la vida dolorosa de antes.

Tenemos una verdadera satisfac-

cion en hacer presente todo esto por medio de nuestro periódico y al mismo tiempo nos permitiremos hacer presente la extrañeza que nos ha causado el ver que un periódico serio como *La Libertad* de Roma acoja sin previa certitud, noticias calumniosas que puedan menoscabar el honor y la dignidad de dignísimas personas, cuyo comportamiento al frente de la compañía Romana está á la vista de todos.

Queremos creer que *La Libertad* obró con buena fé y no dudamos que otra vez al ver la equivocación de hoy, tendrá mas cuidado en acojer verdaderas calumnias.—P. C.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 25 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Segun costumbre esta mañana se han reunido en Consejo los ministros bajo la presidencia del Rey. Tres horas ha durado el Consejo, reuniéndose despues los consejeros responsables en el despacho del ministro de Estado hasta la una y media. Es indudable que en el primer Consejo se ha hablado de la cuestion de la base quinta, pero los ministros han convenido sin duda en guardar silencio sobre el asunto. Tengo, sin embargo, motivos para creer que la actitud resuelta de los señores Albareda y Camacho, ha hecho que se aplaze toda solucion definitiva hasta que este último celebre una conferencia con D. P. A. Torres autor del voto particular á que se muestra inclinado el Sr. Sagasta. Se ha hablado tambien de la cuestion de subsistencias y comparados los precios de los trigos en distintas épocas con la actual se ha resuelto que por ahora no procedia la libre introduccion de cereales extranjeros; como medida inmediata ha quedado el ministro de la Gobernacion en obtener hoy mismo de las compañías de ferro-carriles tarifas reducidas, en la conduccion de trigos desde los puntos productores á aquellos en que se sienta mas su falta.

En el segundo Consejo se ha pronunciado ya abiertamente la palabra crisis pero ha dominado una vez la política de aplazamiento. Despues se han despachado algunos expedientes de poco interés general, entre ellos el de indulto del célebre sargento desertor de Filipinas Pedro Cobos que hoy es Dato ó Sultan de una de las islas del archipiélago de Joló, habiendo manifestado deseos de reconocer la soberanía de España sobre sus dominios.

En cuanto ha terminado el Consejo los diez ó doce periodistas que esperábamos la salida de los ministros, chasqueados por el silencio de estos, nos hemos entregado á las más raras conjeturas. Los partidarios de la crisis no han podido hallar grandes argumentos á su favor pues los ministros han salido muy sonrientes y al

parecer muy amigos; los más optimistas han debido, sin embargo, convenir en que se ha hablado de crisis.

Por lo demás los términos de la política no se han modificado por el Consejo; todo sigue como ayer, el señor Navarro Rodrigo manifiesta anoche en la *Correspondencia* que no piensa ahondar las disidencias; en cambio en el *Liberal* le pide al duque de la Torre una conferencia que otra cosa no significa el decir que el Sr. Navarro no ha conferenciado con el duque porque este no le ha hecho ninguna indicacion.

La sesion del Senado está hoy consagrada á aprobacion de actas. La del Congreso ha empezado consignando el Sr. Bayona que el Sr. Leon y Moncasi deseaba que contase su voto contra el particular del Sr. Linares Rivas. El general Martínez Campos lee un proyecto de ley, fijando para Ultramar las fuerzas del ejército. Luego el Sr. Ortiz de Zarate se ha quejado de los sucesos de Sevilla, como no habia en el banco azul mas ministro que el de la Guerra este ha dicho que cuando llegara el de la Gobernacion, daria explicaciones. El Sr. Alonso Pesquera pide datos sobre las sumas que han pagado las provincias Vascongadas en lo que vá de año económico. El Sr. Balparda hace varias preguntas referentes á aquellas provincias.

Fuera de las sesiones, la atencion pública se ocupa con preferencia de los asuntos de Sevilla, arrebatándose de las manos los periódicos de aquella ciudad. Háblase tambien de las partidas de Cataluña, que ya van picando en historia, empezando á parecer el juego de las cuatro esquinas que en 1871 tanto contribuyó á fomentar la guerra civil.

Del extranjero resuelta en principio la crisis parcial francesa provocada por el ministro de Hacienda y sigue la crisis egipcia. En Portugal el director y propietario del célebre periódico satírico *Antonio María*, el Sr. Bortalho Pinheiro con doce individuos, entre ellos cinco estudiantes de la Escuela Politécnica han sido presos esta mañana en una calle de Lisboa por dar gritos subversivos y cantar la Marsellesa.

El Corresponsal.

CACHOS.

Inclinaciones.

Dice EL ECO DE MADRID, *disidente*: «Grandes son los medios de que disponen (los disidentes) y grande tambien su autoridad, encomiada hoy por todo el país que unánimemente les exime de la responsabilidad en que ha incurrido el Gobierno y si bien reconocemos que presarian señalado servicio á la libertad, procurando recabar por medio de proposiciones de ley las reformas que el país ha esperado en vano del actual gabinete, creemos, sin embargo, que deben encaminar su unidad de accion y sus laudables esfuerzos á otros ideales más amplios y de fundamento más sólido, que por lo mismo redunden mas en ventaja de la patria, de la libertad y del rey.

»Ya que el Sr. Sagasta, lejos de corresponder á la confianza de la Corona, formando la izquierda dinástica y constituyendo el partido mas liberal de la monarquía, ha renegado de sus ofrecimientos y plegado su liberal bandera, y ya que por lo visto se ha constituido en verdadero cirineo del señor Alonso Martínez, deben aprovechar nuestros amigos esta feliz circunstancia y procurar que á su lado se agrupen los hombres verdaderamente liberales, de historia y antecedentes nada sospechosos, y formar con ellos el gran partido liberal de la monarquía, frente al cual no tendria razon de ser esta farsa ridícula que hoy pretende capitanear, si quiera sea en una tercera parte, el señor Alonso Martínez.»

Ya sabemos hacia que lado se inclinan los disidentes.

El izquierdo.

Y dice por su parte EL CORREO, *adicto*, y órgano que se supone ser del ministro de Fomento.

«Se explica que el Sr. Sagasta en los dias de la revolucion, para huir de tantas exageraciones y no habiendo por delante límite alguno á la violencia, dado q. e. la monarquía, mientras existió, siempre fué débil, y con la república ciertas defensas están aún menos garantidas; nos explicamos que entonces el Sr. Sagasta, para defender los intereses sociales y la libertad misma, se apoyara en los elementos de la derecha que le podian ser más afines; pero hoy, con un muro de contencion tan formidable como representa la actual monarquía, hoy se puede y se debe evolucionar sobre la izquierda, cuando se tiene un concepto que el señor Sagasta merece en la opinion de hombre previsor, circunspicuo y prudente.

»Realmente, y para concluir, la gran preocupacion del señor Sagasta debe ser la siguiente: así como el señor Cánovas dijo que facalaria su política si no venian al poder los constitucionales, así el señor Sagasta debe considerar fracasada la suya si no lleva á la monarquía, pero de un modo definitivo, las fuerzas democráticas que puedan y quieran ser con la monarquía compatibles.»

Tambien las inclinaciones del ministerio, ó de algun ministro, parecen ser hacia igual lado.

El izquierdo.

Pero, aun siguiendo idénticas inclinaciones, ¿se encontrarán de nuevo unos y otros, *adictos* y *disidentes*?

Así debería ser en buena lógica, pero es problemático.

Mientras no acabe la raza de los Alonso Martínez.

En la reunion celebrada en Madrid el dia 23 por los diputados catalanes con asistencia de la comision del Sindicato de Barcelona, para examinar la exposicion que este quiere presentar al ministro de Hacienda, estuvieron conformes con dicha exposicion y se colocaron incondicionalmente al lado del Sindicato, los señores Marin, Orozco, Diz Romero y Maciá, así como el Sr. Balaguer.

Dejó de hacer lo mismo junto con algun otro, por no estar conforme con varios puntos de la exposicion, el señor Fabra y Floreta, diputado por Gerona.

Y sigan sus electores apuntando.

De El Liberal:

«Ayer estuvo en el salon de conferencias el señor Suñer y Capdevila. Siete años hace que no habia estado en Madrid.

El ex-ministro Federal está—al decir de *El Diario Español*—más grueso que cuando salió de esta capital y de mejor color.

Hé aquí un republicano á quien no le ha probado mal el nuevo régimen.»

Ni el seguir siendo ateo.

Política geométrica.

Dice un periódico que frente al triángulo teogónico que describió el señor ministro de Gracia y Justicia (Sagasta, Alonso Martínez y Martínez Campos) para demostrar la potencia ministerial, se levanta el cuadrilátero Lopez Dominguez, Balaguer, Navarro Rodrigo y Linares Rivas.

Pues para que todo sea geométrico solo falta ahora que, envolviendo triángulo y cuadrilátero, se forme el consiguiente círculo.

De hierro.

Y nos ahogue á todos.

Para celebrar el centenario de Santa Teresa de Jesús acaba de organizarse la junta nacional de damas, de la que forman parte, como *parientes de la santa*, las señoras siguientes.

«Duquesa de Alba, marquesa de Alcañices, duquesa de Baena, duquesa de Híjar, duquesa de Maqueda, marquesa de Martorell, duquesa de Medinaceli, marquesa de Navamorcuende, duquesa de Pastrana, condesa de Peñaranda, marquesa de Puerto-Seguro, duquesa viuda de la Roca, marquesa de Sanflices, marquesa de Santa Coloma, condesa de Santa Teresa, condesa de Superunda, vizcondesa de Torres de Luzon, duquesa de Uceda, marquesa de Valdeza.»

Total: nueve duquesas, siete marquesas, tres condesas y una vizcondesa.»

El periódico de que tomamos la precedente noticia, no dice el grado de parentesco de dichas señoras con la santa, pero es de suponer.

Serán primas.

Del respeto que les merece á los neos la Representacion Nacional.

Escribe su crónica parlamentaria *La Fé*, y entre otras cosas, con la punta del apaga luces escarabajéa lo siguiente:

«Llega la hora de abrirse la sesion.

Y D. Pepe Luis, vestido de majo, sube á la tribuna para dar lectura de varios proyectos de los relativos á la concesion de varias líneas férreas.

Jura el cargo de Diputado un rural.»

Et sic etcéteris.

¿No les parece á Vds. escesivamente graciosa la gracia de los neos?

Pues es lo mejor que tienen.

Un chiste madrileño.

Reseñando el último *meeting* libre-cambista, celebrado como se supone, en Madrid, dice *El Liberal*:

«El *meeting* comenzó á las cuatro.

Recordando que á esta hora empezaban tambien los toros, dijo un aficionado, entre apesadumbrado y gozoso.

—Solo me consuela una cosa.

—¿Qué?

—Que aquí se ván á poner más banderillas que en la plaza.»

Y se las pusieron en efecto, como de costumbre.

A la producción nacional.

A la industria catalana.

Y hasta al sentido comun.

Dicen de Madrid que en el último Consejo de ministros, exponiendo el señor Alonso Martínez el criterio aplicado á las reformas de Gracia y Justicia, mostróse resueltamente liberal, asegurando que había incondicionalmente aceptado los principios del partido constitucional, y que los practicaría sinceramente.

En Teoría?

Porque en cuanto á la práctica no hemos visto aun esa resolución liberal del señor ministro de Gracia y Justicia.

Ni esperámos verla.

También avisan de la corte que el Sr. Sagasta á vuelta á repetir en el salón de conferencias del Congreso, que deseaba el gobierno que se discutieran los proyectos presentados, declarando que ninguna fracción de la mayoría le aventajaría en soluciones liberales.

Precisamente es lo que deseamos los constitucionales, y lo que venimos pidiendo un día y otro día.

Que su Excelencia sea el mas liberal de todos.

En soluciones.

Entusiasmo neo:

A *La Fé* le escribe su corresponsal de Alcalá la Real dándole noticias de la procesion de rogativas llevadas á cabo en dicha ciudad á fin de impetrar la lluvia, y dice, entre otras cosas:

«Pintar el santo entusiasmo expresado por todos los habitantes de esta ciudad, es empresa superior á mis fuerzas: basta decir que habria mas de 8.000 almas: y que de estas apenas habria media docena que no fueran derramando lágrimas.....»

Pues ya no hacia ninguna falta el agua, porque con la que derramarían en forma de lagrimales gotas 7994 almas, debieron convertirse en un inmenso lago los campos de Alcalá la Real.

Esto sin perjuicio del soberbio golpe de vista que presentaría aquella interminable hilera de 7.994 almas llorando todas á la vez.

De ternura y júbilo, añade el neo corresponsal:

Estadística conservadora:

Leemos en *El Estandarte*:

«De los 36 ó 40 Diputados que por haber estado seis años combatiendo contra el partido conservador aceptaron compromisos para el día en que llegarán al Poder, y se ganaron una posición legítima en su partido, sólo 13 han quedado al lado del Ministerio y de esos 13 los 10 son ó Ministros ó altos empleados. El resto se ha trasladado ó otro campo y se ha llevado la bandera, no lo duda el Sr. Sagasta.»

El colega está en un error al creer que el resto se ha trasladado á otro

campo, pues este resto á que alude sigue en su mismo campo de siempre.

En el campo constitucional.

Dice *La Tribuna*:

«Grandes grupos, grandes partidos es lo que la política contemporánea pide, y sin lo que, para el país no hay otro porvenir que el de las taifas de Andalucía ó de los Condes de Castilla.»

Muy bien dicho; sólo que *La Tribuna* haría mejor predicando con el ejemplo.

Porque *La Tribuna*, por si hay quien lo ignore, es órgano de uno de los infinitos grupos de republicanos, capitaneado por el Sr. Fabra, que ni á veinte tirones hay quien les haga confundirse con sus correligionarios.

Para que se vea como una cosa es predicar y otra dar trigo.

Dice *La Fé* que los disidentes de la mayoría componen un batallón, cuyo mando otorga al Sr. Lopez Dominguez.

Pues perdone Vd., hermana; el señor Lopez Dominguez no puede mandar ese batallón, por que para mandar un batallón solo se necesita ser teniente coronel.

Y el Sr. Lopez Dominguez es teniente general.

Dice *La Lucha* en su revista política del 26:

«Del extranjero poco nuevo. Los nihilistas buscando el bullo al Czar de Rusia...»

¡Tápa, nói, tápa!

CRONICA GENERAL.

Al periódico de nuestro denunciador, el administrador principal de correos, y órgano forzoso á los carteros y estancieros de esta provincia, parece que le ha sabido á cuernos quemados el sueldo de nuestro número del miércoles último, y por lo tanto no acepta para sus dos amigos el cargo para que les propusimos en atención á la gran popularidad y confianza que se supone gozan aquellos señores, y dice que preferiría se lo diesen á algunos que conoce, afin de que con el tanto por ciento que les correspondería pudiesen pagar algo de lo que deben, evitándose con esto ciertas incomodidades que sufren por parte del juzgado,

Pues por nuestra parte no hay inconveniente ninguno en que se les dé el nombramiento á esos conocidos de *La Lucha* aun que sufran incomodidades del juzgado, mientras sean estas originadas por simples acreedores, pero recomendamos en todo caso mucho ojo con los nombres de los protegidos por el periódico de nuestro denunciador, afin de que no elija algunos muy conocidos suyos que han sufrido y están sufriendo continuamente molestias del juzgado por delitos de tan mala naturaleza que son castigados

con penas personales que han de sufrir en edificios que ya conocen aquellos por haberlos visitado algun tiempo, pues esos no merecerian la confianza, ni de los industriales ni de nadie.

—A nuestra apreciable colega *El Eco* le ha llamado la atención, la casualidad, que llamáramos á un tiempo nosotros y el órgano del administrador de correos, nuestro denunciador nuestro antiguo amigo á D. Ricardo Ayuso, Gobernador recientemente nombrado para esta provincia.

Lo extrañamos, pues suponiamos que nuestro colega no habria olvidado los caracteres distintivos del periódico libre-cambista de esta ciudad y mucho menos la coleccion del mismo á que no ha muchos dias le remitió *La Lucha* por toda contestación á una indirecta.

Pero ya que lo ha olvidado por lo visto, le diremos á nuestro querido colega, que al calificar de antiguo amigo al Sr. Ayuso lo hicimos en atención á la añeja amistad que con el nos une tanto particular, como política de las que hasta el presente nada ha roto las estrechas y francas relaciones que existian.

Por lo demás D. Ricardo Ayuso conoce perfectamente á sus amigos, y mucho mas á los que merecen el título que por casualidad nosotros y otro colega le hemos dado á un mismo tiempo y las distinciones que se merecen, á el y no á nosotros, le toca hacerlas, pues nuestra mision como á tales, es ofrecerle como siempre nuestra sincera amistad y nuestros leales y desinteresados servicios para toda cuanto con los intereses de la provincia se relacione.

—D. Enrique Claudio Girbal, cronista de esta ciudad, ha tenido la amabilidad de remitirnos ejemplar del último opúsculo que ha dado á luz su incansable actividad; por cuya distincion le damos las mas espresivas gracias.

Aunque de pocas páginas, no deja de contener una verdadera curiosidad literaria. Precedida de un prólogo de dicho señor, contiene el único impreso en prosa de que se tiene conocimiento, del popular poeta D. Francisco Vicente Garcia, Rector de Vallfogona y es el sermón predicado en la Iglesia Catedral de Gerona con motivo de los funerales ó exequias fúnebres que se celebraron en 1621, con motivo de la muerte del Rey D. Felipe III.

No dudamos que los amantes de nuestra literatura lo adquiriran máxime si se tiene en cuenta que por mucho tiempo se ha considerado como imposible su hallazgo.

Se vende al módico precio de 2 rs. en esta ciudad en casa de los señores Franquet, Torres, Homs y Llach y en Barcelona en las librerías de los Sres. Verdaguer y Puig.

—Hemos recibido la visita de el *Boletín de la Integridad* sociedad de contra-seguros creada en Barcelona

para la defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras, el cual publica un estado de las compañías de seguros contra incendios que operan en Cataluña.

Saludamos al nuevo colega, y le deseamos prosperidad en su empresa.

—Como digimos el miércoles pasado que se inaugurarian hoy las reuniones de la temporada de verano en los jardines del Centro Recreativo, parece que no tendrán aquellas lugar hasta el próximo domingo dia cuatro de Junio por no poder disponer de la música á causa de estar comprometida para asistir á la función del Teatro; por lo tanto se está activando para que la inauguracion se haga con toda esplendidez.

Hoy se empezará á servir el Café en los locales de verano.

Gerona 25 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Agradecidos en el alma por la benévola acogida que ha dispensado á la compañía Italiana el ilustre público de esta ciudad ruego á V. señor Director, se sirva hacer presente por medio de su acreditado periódico la espresion más sincera de nuestra gratitud.

La compañía tendrá el honor de dar dos extraordinarias y últimas funciones el domingo y lunes de Pascua, y todos sus esfuerzos tendrán á complacer en un todo á un público que tan noble y generoso se ha mostrado con ella.

Tengo el honor señor Director de ofrecer de V. el muy afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Pietro Cecchini*.

Agradecemos al Sr. Cecchini las finas frases que dirige al público de Gerona y deseamos á los jóvenes artistas tan grandes ovaciones como las que han recibido, con justicia, en esta ciudad donde dejarán gratos recuerdos.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy domingo.—La ópera en 3 «Pipelet» por la primera tiple en miniatura, Teresina Mariani, y el grandioso baile «Un poeta in Africa.»

Mañana lunes.—Despedida de la compañía italiana.

1.º Acto 3.º de la opereta «Pipelet» en la cual tanto se distingue la tiple en miniatura Teresina Mariani.

2.º Cavatina del «Barbiere di Siviglia» por la primera tiple Señorita Vannizza.

3.º Acto 2.º de la ópera «Crispino é la Comare.»

4.º «Paso Hungares» bailado en obsequio á este distinguido público por la maestra y primera bailarina absoluta Sra. Rossina Santarelli, acompañada del primer bailarín Sr. Paolucci.

5.º El grandioso baile FANNY.

6.º El divertimento bailable «Stella Lucente.—A las 8 y media.

Gerona:—Imp. de P. Puigblanquer.

CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL.

Se publica todos los miércoles, viernes y domingos.

La Direccion de este periódico que no perdona medio alguno de poner su publicacion á la altura de las mejores en su clase, convencida de que facilitar á los industriales, comerciantes y particulares que necesiten de la publicidad, la de sus respectivos establecimientos, géneros ó negocios, es contribuir al desarrollo y fomento de los intereses generales, como así mismo convencida de que no han de ser estériles los esfuerzos que para ello haga, ha resuelto proporcionar á todos los que necesiten de ella: la publicidad, bien sea de un servicio, bien sea de un establecimiento, bien de géneros especiales, novedades etc. con unas condiciones de economía nunca vistas.

1.º Al efecto, ha concedido á todo suscriptor la facultad de disponer, para un anuncio que se publicará dos dias consecutivos, de un espacio cuyo modelo puede verse al final de esta página.

2.º El suscriptor que desee se publique su anuncio todo el mes en dias alternados, ó bien dos semanas consecutivas, podrá lograrlo mediante el pago de **UNA PESETA**.

3.º Los no suscritores pagarán por un anuncio del referido tamaño, que será insertado una semana, **UNA PESETA**.

4.º Los que deseen que sus anuncios ocupen, doble triple, ó cuádruple espacio, satisfarán proporcionalmente lo que correspondería por dos, tres cuatro etc. anuncios.

En las demás clases de anuncios precios verdaderamente económicos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION

DE

D. JOAQUIN CASTAÑERA

LIBRE, 1, GERONA

AGUA, ACEITE Y POMADA SILVIANAS.

El uso continuo de cualquiera de estas tres composiciones no deja en pocos dias ni una sola cana, devolviendo al cabello su primitivo color.—Seis pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA

En menos de un minuto adquiere la barba mas blanca desde el color castaño claro al negro azabache.—Seis pesetas frasco.

Se devuelve el dinero si los productos no dan el resultado que se indica (Grandes rebajas en los pedidos al por mayor.)

Depósito: Peluquería de Pagés.—GERONA.

SERVICIOS FÚNEBRES.

GRAN DEPÓSITO DE ATAÚDES

DE JOSÉ BARCELÓ (A) FIRETA
Subida de San Félix, 6

El dueño de este establecimiento se encarga de todo acto fúnebre tanto de dia como de noche á precios módicos.

DE LA ACREDITADA CASA VINOS Ch. RANCOURT VINOS BURDEOS

Provedora de SS. MM. el Rey de los Países-Bajos, Suecia, Noruega y Portugal.

Depósito de Champagne.

Depósito de los Vinos.

De la acreditada casa Henry Goulet
Reims.

Verzenay (extra.)
Sillery Mousseux
Carte Blanche.
Cremant special.

Para los pedidos dirigirse á D. José Adams, único representante en Barcelona, Pasaje Palacio, letra A.

SANGRE DE BUEY

CRISTALIZADA

Para la clarificacion de los vinos
PARA INFORMES

JOSÉ ADAMS

Pasaje Palacio, letra A,
BARCELONA.

JOSÉ ADAMS

PASAJE PALACIO LETRA A
Compras y ventas en Comision
RECEPCION Y REPRESENTACION
DE TODA CLASE
DE
MERCANCIAS
BARCELONA.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca.
Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.
Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

BARBERO. Se necesita uno en la peluquería de Pagés.
ABEURADORS,—1.

SE NECESITA un oficial barbero y un aprendiz.—Darán razon, Barbería Rosés, (Mercadal.)

J. OLIVER

7.—ABEURADORS—7.
Mercería y Quincallería.—Gran surtido.

AÑADIDOS Y POSTIZOS.

ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION.
Plaza del Vino, Peluq.º Corominas.

Á LA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIDAL.—Plaza del Vino.
Gran surtido en Loza y cristalería.

MODELO DEL ESPACIO

que se cede gratis á cada suscriptor
DOS VECES AL MES.

ALMACEN Y BAJOS Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

PISO 1.º para alquilar, Subida la Merced.
Informarán en la tienda de la casa.

DETRELL.

Gran surtido de perfumería y bisutería.—Plaza del Vino. 8.

Ultima novedad
EN PERCALAS Y CRETONAS.
Juan Collell.—Esparters.

BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA

GRAN NOVEDAD.
Ciudadanos, 18.

F. CIBILS, Sastre,
CIUDADANOS, 10
Gran surtido de géneros de estacion